



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez treinta horas del día cinco de septiembre de dos mil diecisiete, el **C. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo, preside este evento en términos de lo dispuesto en el artículo 37 fracción VII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien cuenta con atribuciones para presidir este evento de conformidad con el Acuerdo Delegatorio publicado en la en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en fecha 14 de diciembre de 2016 y acredita su personalidad con el nombramiento de fecha seis de diciembre del dos mil dieciséis, emitido por María Laura García Beltrán, Directora General del Organismo.-----

El representante de la convocante y contratante, **C. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; el asesor del área técnica, **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO** Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **C.P. RICARDO SERENA CONTRERAS**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 de su Reglamento, el cual tiene por objeto resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.-----

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.-** Con fecha veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, se realizó la publicación de la Convocatoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

**SEGUNDO.-** De conformidad al numeral 7.1 de las bases, los interesados que hicieron llegar en tiempo y forma cuestionamientos junto con escrito de manifestación de interés de participar en el presente procedimiento son: **ADAMED S.A. DE C.V. y UNIDADES MÓVILES**



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**EL DORADO S.A. DE C.V.**-----

-----**HECHOS**-----

**PRIMERO.-** Se da inicio al acto de Junta de aclaraciones, a la cual asiste la empresa **UNIDADES MÓVILES EL DORADO S.A. DE C.V.**, y de conformidad al numeral 8 de las bases de la presente licitación, se procede a dar respuesta a las preguntas que en tiempo y forma fueron enviadas por los interesados, siendo las siguientes:-----

LICITANTE: ADAMED, S.A. DE C.V.		
<b>1</b>	REFERENCIA	PUNTO 4.1 inciso l)
	PREGUNTA	Solicitan certificado ISO 9001:2008, entendemos que dicho certificado debe ser a nombre del licitante, ¿es correcto?
	RESPUESTA	Es correcta su apreciación el certificado ISO 9001 : 2008 debe estar a nombre del licitante
<b>2</b>	REFERENCIA	PUNTO 4.1 inciso t)
	PREGUNTA	Solicitan: carta de respaldo de la agencia y/o distribuidora de vehículos y del fabricante de la Rampa electrohidráulica propuesta, donde otorgan su apoyo para esta licitación, respaldando además las garantías solicitadas. En relación a la carta de apoyo del fabricante de la Rampa, solicitamos poder participar con una carta impresa vía correo electrónico, ya que la planta está en Europa, no tenemos la certeza que el documento llegue a tiempo, favor de considerar. La dependencia tiene la facultad de verificar su autenticidad.
	RESPUESTA	Se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás licitantes, en caso de presentar la carta impresa vía correo electrónico deberá adjuntar a su propuesta técnica carta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado entregará el original en cuanto se recibido.
<b>3</b>	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO EQUIPAMIENTO EXTERIOR
	PREGUNTA	Solicitamos poder ofertar un neumático de línea de la unidad 195/80R 15 LT RIN 15, este cambio no desmerita la funcionalidad de la unidad, favor de considerar.
	RESPUESTA	No se acepta su propuesta, los requisitos que el área solicitante especifica con los mínimos requeridos de acuerdo a los



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		lineamientos FOTRADIS 2017
4	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO DIMENSIONES
	PREGUNTA	Solicitamos poder participar con las dimensiones de las puertas trasera y lateral original de la unidad. Apertura de la puerta corrediza (an x al) 1085mm x 1580mm Apertura de la puerta trasera (an x al) 1370mm x 1565mm Las diferencias no afectan la operatividad de la unidad, favor de considerar.
	RESPUESTA	No se acepta su propuesta, los requisitos que el área solicitante especifica son los mínimos requeridos de acuerdo a los lineamientos FOTRADIS 2017
5	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO MOTOR
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante para no limitar nuestra participación nos permita ofertar unidad Van con las siguientes especificaciones: 2.7 L, 4 cilindros, 16 válvulas, DOHC,SEFI, VVT-i y ETCS-i149 HP @ 4,800 rpm, 178 lb-pie @ 3,800 rpm ya que el motor QR25 que están solicitando es de una solo marca en específico. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el artículo 26 5to. párrafo, de la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el cual señala que En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante, asimismo lo que señala el artículo 29 fracción V: de la misma ley, el cual señala que Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica. Favor de considerar.
	RESPUESTA	No se acepta su propuesta, los requisitos que el área solicitante especifica son los mínimos requeridos de acuerdo a los lineamientos FOTRADIS 2017
6	REFERENCIA	ANEXO TÉCNICO SEGURIDAD
	PREGUNTA	Solicitamos a la convocante para no limitar nuestra participación



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		<p>nos permita ofertar unidad Van sin las bolsas de aire requeridas por ustedes, haciendo de su conocimiento que la unidad que pretendemos ofertar Toyota HIACE cumple con los estándares de seguridad a nivel internacional aun sin contar con las bolsas de aire ya que los cinturones de seguridad son los que trabajan a un 80% y las bolsas de aire se ha demostrado que pueden lastimar a los pasajeros. Favor de considerar nuestra propuesta. Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el artículo 26 5to. párrafo, de la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, el cual señala que En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante, asimismo lo que señala el artículo 29 fracción V: de la misma ley, el cual señala que Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.</p>
	RESPUESTA	<p>No se acepta su propuesta, los requisitos que el área solicitante especifica son los mínimos requeridos de acuerdo a los lineamientos FOTRADIS 2017</p>

LICITANTE: UNIDADES MÓVILES EL DORADO S.A. DE C.V.		
7	Referencia	Punto 4.1, inciso O, copia simple de alta de proveedor
	Pregunta	<p>Considerando que el carácter del presente procedimiento es Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de tratados, me permito solicitar se elimine este requisito ya que favorece a las empresas que estén registradas en el padrón de proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, esto considerando que el presente proceso contempla plazos reducidos y el plazo entre el fallo y la firma de contrato no es suficiente para el trámite de este registro.</p> <p>En caso de no eliminar este requisito, me permito solicitar a esta convocante que en caso de que el licitante ganador no se</p>



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		encuentre inscrito en el mencionado padrón se garantice su apoyo para la obtención del comprobante de inscripción en el padrón.
	Respuesta	No es correcta su apreciación, el solicitar el registro en el Padrón no favorece a ninguna empresa, toda vez que no se limita la participación por no contar con el registro y se especifica en el inciso o) que en caso de resultar adjudicado debe entregar dicho documento a la firma del contrato. Cabe hacer mención que la obtención del documento en cuestión ante la SEFIPLAN, se hace un día.
8	Referencia	Punto 4.1., Inciso s, sub inciso VII entrega de vehículos.
	Pregunta	Considerando que el plazo para la entrega de los bienes es muy reducido me permito solicitar se elimine el requisito de emplacamiento de las unidades.
	Respuesta	No se acepta su propuesta, la contratante requiere los vehículos debidamente emplacados, y este trámite también se realiza en un día
9	Referencia	Punto 4.1, Inciso U, registro de marca
	Pregunta	Se entiende que el registro mencionado es para el fabricante de la conversión ¿es correcto?
	Respuesta	Es correcta su apreciación
10	Referencia	4.3 Periodo de entrega
	Pregunta	Considerando que las rampas solicitadas son de importación, solicito a esta convocante amplíe el periodo de entrega a cuando menos 45 días naturales posteriores a la formalización del pedido correspondiente.
	Respuesta	No se acepta su propuesta, el área solicitante requiere contar con los vehículos en el plazo establecido en las bases de la presente licitación para dar cumplimiento a los programas y al Convenio correspondiente
11	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	Las especificaciones solicitadas para el vehículo corresponden a una marca en particular favoreciendo a los distribuidores de esta, motivo por el que me permito solicitar se acepten vehículos con especificaciones propias de cada fabricante siempre y cuando se



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		respete el tipo de combustible, la capacidad de transporte solicitada así como las garantías requeridas.
	Respuesta	Se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás licitantes, siempre y cuando las especificaciones propias que indica en su pregunta sean superiores a las solicitada aclarando a los licitantes que no se aceptarán especificaciones inferiores a las indicadas en el anexo técnico de las presentes bases
12	Referencia	Anexo técnico.
	Pregunta	En su anexo técnico se hace referencia una marca en particular de rampa electro hidráulica lo que puede favorecer a los licitantes que cuenten con convenios con el fabricante de estas rampas, considerando esto me permito solicitar a esta convocante nos permita ofertar la marca que mejor se adapte al tipo de vehículo, ofreciendo como mínimo las siguientes prestaciones, capacidad de carga mínimo de 350 kg, barandales para sujeción, freno para sillas automático en la parte posterior del plato, bastidor con dos brazos de elevación.
	Respuesta	Se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás licitantes, siempre y cuando cumpla con el resto de las características solicitadas en la presente licitación.
13	Referencia	Anexo técnico
	Pregunta	En el anexo técnico solicitan que la rampa electro hidráulica deber contar con norma ISO 9001 2015 esta norma se refiere a sistemas de gestión de calidad y riesgo de procesos, considerando esto me permito solicitar a esta convocante se elimine este requisito y en su lugar se presente el cumplimiento de normas aplicables a este tipo de bienes tales como: FMVSS 403, AS/NZS 3856.1:1998, ISO 13857:2008, PAS 2012-1:2015, ABNT NBR 15646 2016
	Respuesta	Se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás licitantes.



**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**SEGUNDO.-** De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a los numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de las bases, lo establecido en la presente acta forma parte de la Convocatoria correspondiente a la licitación, por lo que deberá ser considerado por los licitantes para la elaboración de sus proposiciones, el no hacerlo será causa de desechamiento de las propuestas.-----

-----  
Concluido el acto se entrega copia del acta a los asistentes y asimismo, se subirá en el Sistema CompraNet; en la página WEB del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en la dirección electrónica [www.difver.gob.mx/transparencia/tax/xiv-licitaciones-anos/](http://www.difver.gob.mx/transparencia/tax/xiv-licitaciones-anos/).-----

-----  
Para efectos de notificación de este acto, se colocará un aviso en el domicilio de la convocante (en el pizarrón de avisos que se encuentra ubicado en la entrada principal, arriba del reloj checador). El aviso estará a disposición por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de realización de dicho evento. Dicho aviso sustituye la notificación personal, de conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Será responsabilidad de los licitantes que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones, recabar el acta de dicha junta en las oficinas de la convocante.-----

-----  
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las once treinta horas en la misma fecha de su inicio y ciudad firmando al calce y al margen, todos los participantes para su debida constancia.-----

**POR LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE**

  
**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**  
Director Administrativo del  
Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia del Estado de  
Veracruz de Ignacio de la Llave

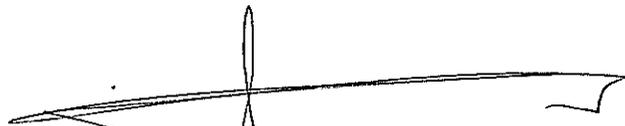




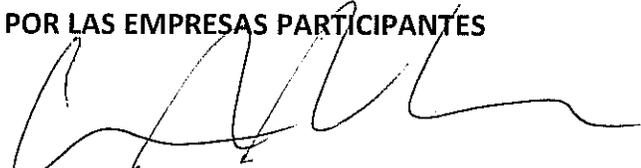
**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

  
**DRA. EDS LÓPEZ ROMERO**  
Directora de Asistencia e Integración Social,  
Asesora del área técnica  
y área solicitante

**POR LA CONTRALORÍA INTERNA**

  
**C.P. RICARDO SERENA CONTRERAS**  
Encargado de Despacho en el Órgano Interno  
de Control en el Sistema DIF Estatal

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

  
**UNIDADES MÓVILES EL DORADO S.A. DE C.V.**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL, LPI-21121003006/002/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E2-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1462633 RELATIVA A LA ADQUISICION DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ).